Junta General
del Principado de Asturias

INVITACIÓN

Por la Junta General del Principado de Asturias se desea contratar: **Servicio de asistencia técnica para la organización de la 25ª Conferencia de Presidentes de Asambleas Legislativas Regionales Europeas (CALRE),** CPV 79952000-2 "Servicios de eventos", en los términos que se indican a continuación.

Si lo considera de interés, puede presentar la correspondiente oferta en el modelo que se acompaña a esta invitación, antes de las 14:00 horas del día 24 de agosto de 2022, remitiéndola a través del Portal de Licitación Electrónica de la Junta General, **https://contratacion.jgpa.es/**. En cualquier caso, rogamos nos confirme por correo electrónico la recepción de la presente invitación, a la dirección asuntos.generales@jgpa.es.

En el Portal de Licitación Electrónica de la Junta General se puede obtener información sobre los trámites electrónicos relativos al registro en el portal de licitación electrónica así como para cuestiones técnicas y presentación de proposiciones, contactando con el servicio de PIXELWARE en el teléfono 91 803 66 27 (de Lu-Vi 8:00 a 18:00h, excepto festivos nacionales) o a través de la siguiente dirección: soporte.licitadores@pixelware.com. Los interesados en el procedimiento de licitación podrán solicitar información adicional sobre los pliegos y demás documentación complementaria, a través del Portal de Licitación Electrónica de la Junta General. Todas las comunicaciones entre el contratante y los licitadores de este expediente se realizarán a través del citado portal, recibiendo aviso de dicha notificación en el correo electrónico suministrado por los licitadores en el proceso de registro en la misma.

I. PLAZO: El plazo de ejecución del contrato será desde el 1 de septiembre de 2022 al 8 de octubre de 2022.

II. PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN:

Anualidad	Base	IVA	Total
2022	14.995,00 €	3.148,95 €	18.143,95 €

Se entenderá que en la oferta económica y en el precio de adjudicación están incluidos la totalidad de los gastos que deba realizar el contratista para el cumplimiento de las prestaciones contratadas, como son los generales, financieros, mantenimiento, seguros, transportes, desplazamientos de personal, honorarios, tasas y toda clase de tributos en vigor y cualesquiera otros que pudieran establecerse o modificarse durante la vigencia del contrato y en especial el Impuesto sobre el Valor Añadido y que para la elaboración de la oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de protección del empleo, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales, y protección del medio ambiente.

Laura Hontoria Piñeiro (1 de 1)
Jefa de Servicio de Asuntos Generales
Fecha firma:01/09/2022 14:09:30
HASH:21F9E17E66EE5E90586D10522FAEF0259069FD7A

JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS - .Invitación
Código para validación :6N63J-JQ1AU-DRE0P
Verificación :https://verificador.jgpa.es/
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 1/2.

III. OTRAS CARACTERÍSTICAS: La asistencia técnica se estima necesaria para la organización del evento al que asistirán alrededor de 100 personas.

Los servicios objeto de contratación consistirán:

- Organización del evento en coordinación con los responsables de la Junta General del Principado de Asturias (seguimiento de participantes, elaboración de listados, confección del rooming list de alojamiento, etc.).
- Servicio de transfer Aeropuerto – Oviedo – Aeropuerto, en una cantidad estimada de 50 trayectos.
- Traductores simultáneos de francés, alemán e italiano: ½ jornada día 6 de octubre y ½ jornada día 7 de octubre.
- Traductor consecutivo de inglés 2 jornadas completas (6 y 7 de octubre).
- 2 azafatas bilingües a disposición desde el 5 al 8 de octubre.
- Guía para realizar una visita turística por la ciudad en inglés, ½ jornada.
- Cartelería: 100 carpetas con solapa a color y 2 Roll Up.

IV. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Las ofertas que se presenten deberán indicar:

- La relación de servicios a desarrollar, que serán, como mínimo, los indicados en el apartado anterior.
- El desglose de coste de cada servicio, así como el presupuesto global de su oferta.

Asimismo, se podrá indicar en la oferta cualquier otra cuestión que se considere relevante y relacionada con la planificación de las actuaciones a desarrollar.

V. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

El único criterio de adjudicación será el precio global de la oferta

VI. FORMA DE PAGO: El pago se efectuará tras la presentación de la factura debidamente conformada por el responsable del contrato.

Oviedo, 1 de agosto de 2022
LA JEFA DE SECCIÓN DE ASUNTOS GENERALES

Laura Hontoria Piñeiro

Laura Hontoria Piñeiro (1 de 1)
Jefa de Sección de Asuntos Generales
Fecha firma:01/09/2022 14:09:30
HASH:21F9E17E66E5E90586D10522FAEF0259069FD7A

JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS - .Invitación
Código para validación :6N63J-JQ1AU-DRE0P
Verificación :https://verificador.jgpa.es/
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 2/2.